

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

34432

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
"SALUDCOOP S.A."**

Se comunica al público que la compañía "SALUDCOOP S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de diciembre del 2001. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02 Q.IJ.070 de 09 ENE. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: El capital autorizado de la compañía es de cuatrocientos veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 424.000,00). Su capital social es de doscientos doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 212.000) dividido en dos mil ciento veinte (2.120) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una (USD\$ 100,00)

3.- OBJETO.- Prestar y financiar servicios médico asistenciales a través de mecanismos de Medicina Prepagada; así como la ejecución de actividades afines o complementarias a tal objeto. Proporcionar asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria y mas actividades relacionadas con su objeto social...

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 ENE. 2002.

Dr. Roberto Salgado Valdéz  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

11/01/2002

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE PROFESSIONAL  
SYSTEM CIA. LTDA.**

La compañía PROFESSIONAL SYSTEM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de diciembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.013 de 03 ENE. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500, dividido en 500 participaciones de US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: Desarrollo, mantenimiento, implantación y comercialización de programas y sistemas informáticos a nivel nacional e internacional, prestación de servicios de redes y comunicaciones; mantenimiento y reparación de equipos de cualquier marca...

Quito, 03 ENE. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

11/01/2002

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 060070688-3 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 060072131-1 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 050073408-6 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 050071738-5 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 061070308-7 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta N° 050010821-3 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al banco dentro de los 12 días contados desde la última publicación de este aviso.



QUE DA ANULADA  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 403110018255 perteneciente a CHUQUI SAMBUELA ALFREDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.  
g/11194/A P

QUE DA ANULADA  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 403110018255 perteneciente a MARIA NAJFICSA USHINA HUARACA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.  
g/11194/A P

QUE DA ANULADA  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 402110007430 perteneciente a PEREZ CADENA ALEX EDUARDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.  
g/11194/A P

**ANULACIONES**

AVISO  
CERTIFICADO QUE SE ANULA POR PERDIDA EL CERTIFICADO DE INVERSIÓN NÚMERO 001P01000002798 A NOMBRE DE MARITZA DE JESUS SANCHEZ DE BAIGORRI DE LA FINANCIERA PROMINCO S.A.  
g/11767/A P



QUE DA ANULADA  
Libreta de Ahorros N° 0101945194 de la Mutualista Pichincha de la ciudad de Manuel Cevallos Guevara por perdida.  
A A 2823